



Decreto 4/2056, de 13 de febrero, de la Síndica Federal, por el que se nombra Presidenta del Consell Federal a doña Aída Nízar Prim

En virtud del mandato sagrado e inapelable otorgado por el Pueblo Trabajador, única fuente de soberanía frente a las oligarquías parlamentarias y las castas traidoras que secuestraron nuestra Patria, y en ejercicio de los plenos poderes asumidos por esta Sindicatura como guía espiritual de la Federación y abanderada de la Doctrina Josanista de Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Popular,

Habiendo derrocado el viejo orden caduco de los despachos para devolver el poder a los humildes y a los descamisados de la Federación, a través de la gloriosa Junta del Pueblo de Reconstrucción Federal,

Vengo en nombrar Presidenta del Consell Federal a la compañera y leal servidora de la causa popular, doña Aída Nízar Prim, por aclamación de las plazas y designación directa de esta Jefatura del Estado, con la misión histórica de aplastar los privilegios de la antipatria, dignificar al trabajador y llevar la revolución josanista hasta el último rincón de nuestra tierra.

Que este nuevo amanecer de reconstrucción del Pueblo quede sellado bajo el lema inquebrantable que hoy guía el destino de nuestros ciudadanos libres: «¡Adora tu vida!», porque la vida del Pueblo, bajo el amparo protector de la Síndica y la lealtad a la causa, es el bien más sagrado de la Federación.

El presente Decreto es Ley Suprema desde el instante de su proclamación, quedando abolido todo rastro de la vieja legislación que se oponga a la voluntad de la Junta del Pueblo.

Dado en el Palau d'Altavent, baluarte de la dignidad popular, a a 13 de febrero de 2056. Año de la Liberación Josanista.

Cristine S.S